

https://www.freepik.es/foto-gratis/sista-lateral-cocinera-desantol-cocinando-cocina_11228926.html#page=4&query=san%20de%20restaurantes&position=37&from_view=search&track=ais&uid=18999ff-8a57-4d28-b625-d16d93c89e1



13

DE FEBRERO

DE 2024

Boletín Inflación

Periodo de análisis: enero de 2024


No. 153

Por: Federico Alberto Valdeblánquez Prieto
Analista

En enero de 2024, la inflación mensual de la capital fue de 0,68 %



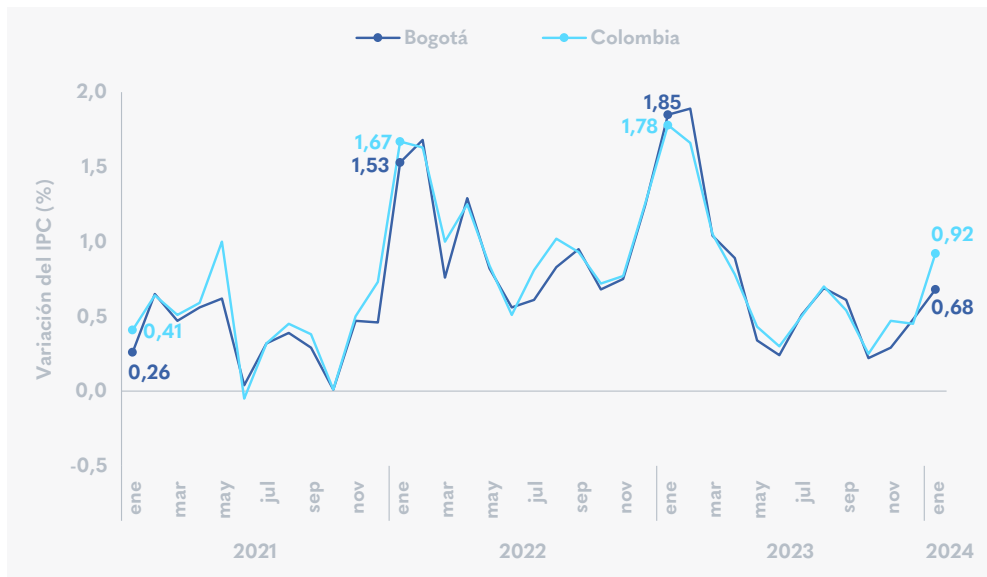
- La inflación en enero de 2024 estuvo 1,17 puntos porcentuales (p.p.) por debajo de la del mismo mes del año anterior.
- La inflación anual de la capital fue 8,17 %, 0,18 p.p. por debajo de la de Colombia.
- Las divisiones económicas que hicieron una mayor contribución a la inflación mensual bogotana fueron *alojamiento y servicios públicos* con 0,19 p.p., *restaurantes y hoteles* con 0,15 p.p., y *transporte*, con 0,13 p.p.

 **La inflación mensual de la capital estuvo 1,17 p.p. por debajo del mismo periodo de 2023**

La variación mensual en el Índice de precios al consumidor (IPC) en Bogotá durante el mes de enero de 2024 fue de 0,68 %. Este resultado estuvo 0,24 p.p. por

debajo del total nacional, el cual fue de 0,92 %, y 1,17 p.p. por debajo del resultado del mismo periodo de 2023.

Variación mensual del IPC en Bogotá y Colombia 2021 - 2024

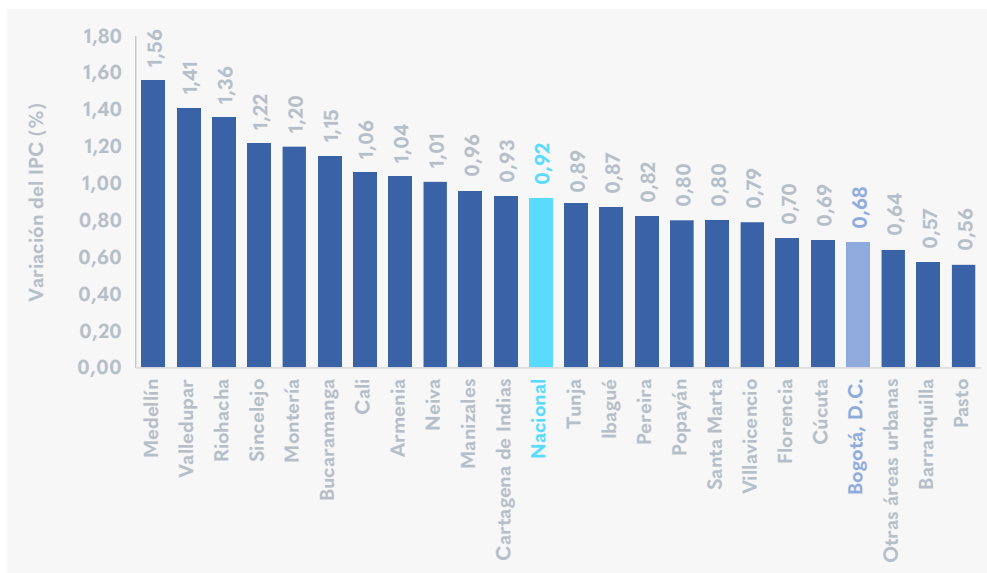


Fuente: DANE, Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) - Precios y costos. Elaboración SDDE-ODEB.



Los precios de la capital se ubicaron en la tercera posición con menor inflación entre los 23 dominios geográficos del país. Medellín presentó la mayor alza en todo el país (1,56 %) y Pasto la menor (0,56 %).

Variación mensual del IPC en Bogotá y otras ciudades de Colombia enero de 2024



Fuente: DANE, Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) - Precios y costos. Elaboración SDDE-ODEB.



Alojamiento, restaurantes y transporte presentaron los principales aumentos de precios en Bogotá

El aumento mensual de los precios en Bogotá durante el mes de enero de 2024 se explicó por las variaciones en la división de *alojamiento y servicios públicos* (0,64 %), que contribuyó con 0,19 p.p. La segunda actividad con mayor incidencia en el alza fue la de *restaurantes y hoteles* (1,31 %), que contribuyó 0,15 p.p. De la misma manera, el alza en el precio de *transporte* (0,90 %) contribuyó con 0,13 p.p. Por su parte, el aumento en el precio de *alimentos y bebidas no alcohólicas* (0,55 %) influyó en 0,09 p.p. De manera contraria, se presentaron disminuciones en las divisiones de *recreación y cultura* (-0,42 %), con una contribución de -0,01 p.p. e *información y comunicaciones* (-0,18 %), con una contribución de -0,01 %.

La inflación mensual de enero en la división de *alojamiento y servicios públicos* fue de 0,64 %, explicada fundamentalmente por el alza en los precios del *arriendo imputado* (0,94 % y 0,12 p.p.) y *efectivo* (0,94 % y 0,09 p.p.), *servicios relacionados con la copropiedad*, con una variación mensual de 0,51 % y una contribución a la variación de 0,01 p.p., y por el incremento en el costo en el *servicio de electricidad* (0,36 % y 0,01 p.p.). Por el contrario, se presentó disminución en el costo del *servicio de gas* (-4,10 % y -0,04 p.p.).

El alza mensual en el precio de *restaurantes y hoteles* fue de 1,31 %, correspondiente al aumento en el precio de las *comidas en establecimientos de servicio a la mesa* (1,40 % y 0,12 p.p.), de las *comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato* (1,46 % y 0,03 p.p.) y *gastos en discotecas, bares y griles* (1,62 % y 0,01 p.p.).

El incremento en la división de *transporte* fue de 0,90 %, debido, principalmente, a la variación en el precio de los *combustibles para vehículos* (3,70 % y 0,12 p.p.), del *mantenimiento y reparaciones efectuadas en el taller* (2,12 % y 0,01 p.p.), de los *peajes* (7,76 % y 0,01 p.p.) y del *transporte urbano* (0,22 % y 0,01 p.p.).

De otro lado, cayeron los precios del *transporte de pasajeros y equipaje en avión* (-5,47 % y -0,02 p.p.), el costo de los *vehículos particulares nuevos o usados* (-0,19 % y -0,01 p.p.) y del *transporte intermunicipal* (-1,25 % y -0,01 p.p.).

El aumento en *alimentos y bebidas no alcohólicas* fue de 0,55 %, lo cual se explicó por el alza en el precio de *carne de res y derivados* (0,72 % y 0,02 p.p.), *carne de aves* (1,52 % y 0,02 p.p.), *hortalizas y legumbres frescas* (4,18 % y 0,02 p.p.), *chocolate y productos a base de chocolate* (2,02 % y 0,01 p.p.), *pan* (0,62 % y 0,01 p.p.), *carnes preparadas, charcutería y otros* (1,60 % y 0,01 p.p.), *leche* (0,65 % y 0,01 p.p.), *quesos y productos afines* (1,28 % y 0,01 p.p.) y *naranjas* (14,08 % y 0,01 p.p.).

En contraste, la disminución en el costo de *recreación y cultura* (-0,42 %) se reflejó en la caída en el precio de los *paquetes turísticos completos* (-5,45 % y -0,02 p.p.) y el *alimento para animales domésticos y mascotas* (-2,00 % y -0,01 p.p.).

Por último, la caída en los precios de *información y comunicación* (-0,18 %) se debió a la disminución en el costo de los *equipos de telefonía móvil, similares y reparación* (-2,40 % y -0,01 p.p.).



Variación mensual del IPC en Bogotá por divisiones enero de 2024

Divisiones	Bogotá D.C.		Colombia	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,64	0,19	0,84	0,26
Restaurantes y hoteles	1,31	0,15	1,72	0,19
Transporte	0,90	0,13	1,99	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,55	0,09	0,48	0,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	1,15	0,05	0,69	0,03
Bienes y servicios diversos	0,91	0,05	0,97	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,36	0,02	1,11	0,02
Salud	0,98	0,02	1,10	0,02
Prendas de vestir y calzado	0,16	0,00	0,30	0,01
Educación	0,00	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	-0,18	-0,01	-0,12	0,00
Recreación y cultura	-0,42	-0,01	-0,21	-0,01
Total	0,68	0,68	0,92	0,92

Fuente: DANE, Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) - Precios y costos. Elaboración SDDE-ODEB.

Si desea recibir boletines con información del comportamiento económico de Bogotá, escríbanos a observatorio@desarrolloeconomico.gov.co